

Antonio de Ciudad Real

“De la provincia de Michoacán con sus conventos y frailes,
y de las tierras donde están fundados”

p. 64-67

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo II

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición,
mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

cán, en el cual moraban dos religiosos; visitólos el padre comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente. Antes de pasar adelante con la visita, para mayor claridad y mejor inteligencia de lo que cerca della se dijere, pareció ser cosa acertada, conveniente y aun casi necesaria, tratar en este lugar, aunque sea muy brevemente, algunas cosas en general de la misma provincia y de las tierras en que está fundada, y cosas generales dellas.

[CAPÍTULO LXXIX]

*De la provincia de Michoacán con sus conventos y frailes,
y de las tierras donde están fundados*

La provincia de Michoacán, que se intitula de los apóstoles San Pedro y San Pablo, está situada y fundada en dos obispados, conviene saber, en el de Michoacán y en el de Xalisco, que por otro nombre se llaman de la Nueva Galicia y de Guadalajara; extiéndese esta provincia más de ciento y veinte leguas de oriente a poniente, y pocas de norte a sur. Está dividida en dos partes, que es en la de Michoacán y en la de Xalisco, y tenía entonces cuarenta y ocho conventos, veinticinco en la parte de Xalisco y veintitrés en la de Michoacán; pero en el capítulo provincial que tuvo allí el padre comisario general, como después se verá, se deshicieron los tres de la parte de Xalisco, que eran presidencias, y así quedaron veintidós en aquella parte y veintitrés en la de Michoacán; y aunque cuatro conventos de los sobredichos son del obispado de Michoacán, danse a la parte de Xalisco, porque están más cerca y más en comarca della que de la de Michoacán. Había entonces en toda aquella provincia ciento y veinticinco frailes; los setenta [*sic*] y ocho en la parte de Michoacán, y los cincuenta y siete en la de Xalisco; los siete conventos destos sobredichos están fundados a la banda del norte, entre chichimecas y gente de guerra, y así para ir a ellos y morar en ellos se padece mucho trabajo y peligro. Es tan larga y está tan desacomodada aquella provincia de Michoacán, que con dificultad y muy mal puede ser regida y visitada de un provincial, y así hay de ordinario un comisario provincial en la una de las dos partes con este orden: que cuando el provincial está en la de Michoacán deja un comisario en la de Xalisco, y cuando está en ésta deja otro en la otra, y aun así tiene muchos inconvenientes este gobierno. Solíanse elegir los provinciales, una hebdómada de los de la parte de Xalisco y otra de los de la

de Michoacán, con que pasaban con alguna paz, pero ya no se usaba esto cuando la visitó el padre comisario; contentábanse con sacar los dos difinidores de la una parte y los dos de la otra. Pero para quitar grandísimos inconvenientes y que tanta tierra puede ser vista y visitada del propio pastor y prelado, sería muy acertado que aquella provincia se dividiese en dos, y que en la una entrase la parte de Michoacán, y en la otra la de Xalisco, y hasta que esto se haga no habrá entera paz entre los frailes, ni serán gobernados como conviene; y aun sería parte esta división para ir poblando conventos en la parte de Xalisco, en la cual se van descubriendo y convirtiendo muchos indios, y se convertirían más si hubiese ministros que los predicasen y les administrasen los sacramentos, lo cual no se puede hacer siendo una la provincia, porque los que vienen de España se quedan en la parte de Michoacán que está primero, y no van a la de Xalisco sino los que son para menos, y por decirlo más claro los que en Michoacán desechan.

La parte de Michoacán es toda tierra fría, excepto tres conventos que caen en tierra muy caliente. Danse en esta parte muchas frutas de Castilla, así como uvas, nueces, duraznos, higos, membrillos y otras muchas frutas; danse las legumbres y hortalizas que en lo de México, mucha haba, garbanzo, lenteja, coles, cardos, escarolas, lechugas y otras hortalizas; dase mucho y muy buen trigo; danse rosas y claveles y clavellinas de Castilla; danse en la tierra caliente muchos plátanos y aguacates de los de las Indias; hay muchos y muy altos y espesos pinares, muchos y muy espaciosos llanos y valles, en que se cría mucho ganado mayor y menor; hay algunas lagunas y ríos de mucha pesca, y hanse descubierto y beneficianse algunas minas de plata.

La lengua común y general en la parte de Michoacán es la tarasca, aunque también hay algunos que hablan otomí, otros la matzagua y otros la matalzinga, y algunos hablan la mexicana teca como en sus lugares se verá; llámase aquella lengua de Michoacán tarasca y los indios de aquella provincia tarascos, muy impropriadamente, y la ocasión que hubo para llamarla así los españoles fue esta que se sigue. Recién entrados los españoles en aquella provincia, cuando la conquistaron y convirtieron a nuestra santa fe católica, uno dellos que no sabía aquella lengua oyó dar voces a una india y que decía *tarascue*, *tarascue* (que quiere decir mi suegro o suegra, yerno o nuera, a quien ella llamaba), y de aquí dijo que se llamaban aquellos indios tarascos y su lengua tarasca, y divulgándose esto de mano en mano quedó así asentado entre los españoles, y así se llaman hasta el día de hoy aquellos indios y su lengua; en la mexicana se llama aquella tierra Michoacán, que quiere decir “lugar de pescado”, porque en ella se halla mucho, y los indios se dicen de Michoacán, y la lengua, lengua de Michua-

can o Michoacan, porque los mexicanos indiferentemente pronuncian la *u* y la *o* en medio de la dicción. Pero entre los indios de Michoacán no se llama aquella provincia y lengua, sino provincia y lengua de Zintzuntza, de un pueblo grande que hay en ella, llamado Zintzuntza, a quien los naturales llaman corte y cabeza de toda la provincia; y quiere decir Zintzuntza lugar de unos pajarillos pequeños, de cuya pluma hacen las ricas imágenes, como atrás queda dicho, porque en su comarca hay muchos dellos; pero por cualquiera causa que ello sea, aquella provincia se llama de Michoacán el día de hoy, y los naturales y su lengua se llaman indios y lengua de Michoacán, y asimesmo indios tarascos y lengua tarasca. Todos son gente muy devota de nuestro estado, más dispuestos y para más trabajo, y más hombres que los mexicanos; andan los más dellos vestidos como españoles pobres, con un herreruelo y sayo de paño, con su sombrero y zarahuellas largos que parecen algún tanto a los moriscos de Granada, cuando andaban vestidos a la castellana; las indias visten como las mexicanas, aunque difieren en algo porque traen una toca pequeña de red sobre la cabeza, y sobre esta toca desde el cuello y hombros hasta abajo, una manta de algodón blanca o pintada, que les sirve de lo que los mantos a las españolas. Ellos y ellas andan de ordinario descalzos de pie y de pierna, aunque muchos usan ya alpargates y cacles, y zapatos como los mexicanos, y aun calzas y botas. Los ministros que hay en aquella parte de Michoacán en lo espiritual, son frailes nuestros y augustinos, y algunos clérigos y unos pocos de los de la Compañía.

La parte de Xalisco es tierra caliente porque la mayor parte de ella cae en la costa del Mar del Sur; con todo esto se coge en ella mucho trigo y se dan uvas, granadas [e] higos; danse plátanos, naranjas, cidras, limas y limones; beneficianse muchas minas de plata y hay pobladas muchas estancias de ganado mayor y menor; hay también en ella algunas lagunas y ríos, y mucha pesca y otras particularidades que se dirán en sus lugares propios. Llámase tierra y parte de Xalisco de un pueblo de indios que hay en ella de este nombre, y llámase también la Nueva Galicia, porque así la intitularon los primeros españoles que la conquistaron; los indios e indias de la parte de Xalisco andan vestidos como los mexicanos, aunque pobremente, y aun en algunas provincias y lugares difieren, como a su tiempo se dirá. Hay en aquella parte muchas diferencias de lenguas, pero la común que corre por toda ella y en que se les predica y ellos se confiesan, es la mexicana, y muchos de los que no la saben se confiesan por intérprete, y para esto tienen en los pueblos señalados un viejo y una vieja, hombres de buen vivir, que saben su lengua y la mexicana, por los cuales se confiesan los que quieren, los indios por el viejo y las indias por la vieja.

Destas lenguas particulares se dirá en el proceso desta visita y se pondrán algunas cosas notables en propios lugares, como presto se verá.

[CAPÍTULO LXX]

De cómo el padre comisario general prosiguió su visita y de camino fue recibido por la provincia en el convento de Acámbaro

Visitado el convento de San Juan Zitácuaro, como atrás queda dicho, salió de aquel pueblo el padre comisario, sábado once de octubre, poco antes que amaneciese, y con lumbre de teas encendidas pasó una mala barranca y dos arroyos que corren por ella, de los cuales se hace un riachuelo allí cerca; después pasó otros dos arroyos, y andada una legua llegó a un pueblo llamado San Philipe, de indios otomíes y del obispado de Michoacán, de la guardianía de San Juan Zitácuaro. Pasó de largo y andadas dos leguas en que se pasan dos o tres arroyos y se baja una larga y penosa cuesta, llegó a un pueblo llamado Santiago Tuchpan, de indios tarascos y del mismo obispado, de la guardianía de Tlaximaloya. Dijo luego misa y oyéronla sus compañeros y los indios del pueblo, los cuales luego en acabándola le ofrecieron plátanos y pan de Castilla, y camotes, que son los que por otro nombre se llaman batatas; agradecióselos el padre comisario y partió de aquel pueblo, que aún era temprano, y pasado allí junto a las casas un río por una puente de madera, y andada casi una legua pasó por junto a otro pueblo llamado San Marcos, de los mismos indios, obispado y guardianía; salió toda la gente, así hombres como mujeres al camino a recibirle y tomar la bendición, y ofreciéronle higos, huevos y tortillas de maíz. Dioles asimismo las gracias y pasó adelante y bajada una cuesta y pasado el mismo río por otra puente de madera y después unas ciénagas y un buen arroyo con que se riegan muchos trigos junto a un poblecito despoblado, llamado San Martín, donde hay unas caserías en que estaban aventando y limpiando trigo en las eras, habiendo otros trigos en berza, llegó finalmente, andada otra legua larga, al pueblo y convento de Tlaximaloya donde se le hizo muy solemne recibimiento, así por frailes como por los indios; es aquel pueblo de gran vecindad de indios tarascos. Hay en aquella guardianía algunos otomíes y otros matzaguas, y todos caen en el obispado de Michoacán. En la plaza de Tlaximaloya hay una fuente muy vistosa de buen agua, labrada de piedra, con mucha curiosidad. El convento, que se intitula San Joseph, estaba aca-